

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“INDUSTRIAL AGRICOLA NAPO – INDANA EC.S.A.”**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, parroquia Santa Prisca, barrio La América, en las calles Asunción 596 y Av. América, el primero de Abril de 2014, siendo la 17h30, se reúnen las siguientes personas: Ing. Germán Cerón Silva (47500 acciones), Sra. Millicent Cerón Alred (2500 acciones), quien representa a sus hermano y hermanas: Dana Cerón Alred (2500 acciones), Griselda Cerón Alred (2500 acciones) y de Claudio Cerón Alred (2500 acciones), Cristy Cerón Alred (2500 acciones), deciden reunirse en este lugar por unanimidad. Juntos conforman la totalidad del capital social de la compañía.

En consecuencia, encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Socios.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía.
- 3.- Varios.

Punto 1.- Constatación del Quórum.

La Sra. Millicent Cerón en calidad de presidente pide al Ing. Germán Cerón gerente de la compañía quien actúa como secretario realice la constatación del quórum.

El Ing. Germán Cerón procede a tomar lista indicando que todos se encuentran presente.

Punto 2.- Presentacion y Aprobacion de los Estados Financieros de la compañía.

La Sra. Millicent Cerón presidenta procede a pedir al Ing. German Ceron Gerente de la Compañía proceda a efectuar la Lectura de los informes Financieros y de gestión de la Gerencia.

El Ing. German Ceron procede a efectuar la lectura del informe económico, en el cual indica que la compañía mantiene en activos los gastos de constitución por un valor de \$2.400,00 (DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS), que constituyen el patrimonio aportado por los accionistas.

La compañía no ha efectuado ninguna transacción por consiguiente no se a generado movimientos de ningún tipo.

La Sra. Millicent Cerón presidenta indica que este es el informe de la compañía por consiguiente pide que se apruebe o rechace.

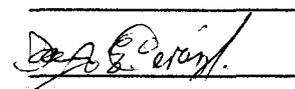
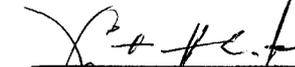
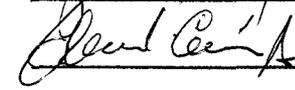
La mayoría decide aprobar por unanimidad.

Punto 3.- Varios.

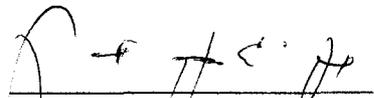
La Sra. Millicent Cerón agradece por la presencia de los socios y pide que se proceda a efectuar todos los tramites necesarios para actualizar la compañía ante los órganos reguladores, autorizando al Ing. Germán Cerón Gerente General a que realice dichas gestiones.

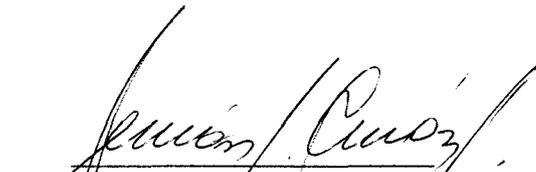
Sin tener más que tratar, la presidenta da por concluida la Junta a las 18h30, concediendo al secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman:

Germán Augusto Cerón Silva	C.C. 040031137-9	
Dana Elaine Cerón Alred	P. A0490361	
Griselda Lynn Cerón Alred	P. A049360	
Cristy Michell Cerón Alred	C.C. 171122603-3	
Millicent Kay Cerón Alred	C.C. 171112655-5	
Claudio German Cerón Alred	C.C: 171124114-9	

Lo certifica


Sra. Millicent Cerón
Presidenta


Ing. Germán Cerón
Gerente